

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 15 de diciembre de 1973
AÑO LXXIII. — Número 22.386

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96
Deposito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 6 pesetas

CONSEJO DE MINISTROS

Ampliación del número de personas obligadas a hacer declaración para el impuesto sobre la renta

NUEVA VALORACION DE LOS «SIGNOS EXTERNOS»

El Gobierno defenderá enérgicamente la expansión ganadera. Beneficios a la inversión en determinados sectores agrícolas e industriales

Don Juan Latour Brotóns, presidente de la Audiencia Provincial de Segovia.
Don Gregorio Marañón Moya, embajador en Argentina

Madrid, 14.—Ampliación de la competencia del Consejo de Ministros:

HACIENDA
A propuesta del ministro de Hacienda el Consejo ha aprobado cuatro decretos relacionados con las medidas en el reciente decreto-ley sobre política económica.
El primero aplica la ley de regularización de balances con objeto de que las empresas puedan beneficiarse de ella en los balances que se aprueben a partir del próximo mes de julio. Los coeficientes de revalorización se han calculado con gran amplitud y el procedimiento ha sido simplificado en gran medida.
El segundo decreto determina los sectores agrícolas e industriales que

podrán acogerse a los beneficios del apoyo fiscal a la inversión. Esta importante ventaja se aplicará a un amplio grupo de actividades entre las que destacan la de siderurgia no integral, la industria auxiliar del automóvil, la del cemento, la de energía hidroeléctrica, polímeros y monomeros, conservas, frío industrial, silos, instalaciones ganaderas, regadíos, leche en polvo, etc.
Otros dos decretos se refieren al impuesto general sobre la renta. Se amplía el número de personas obligadas a declarar así como las garantías para que esta obligación se cumpla. El plazo para declarar terminará el 30 de abril. Se da asimismo nueva valoración de los signos externos, ac-

tualizando los ya establecidos.

Aprobó igualmente el Consejo un decreto para facilitar la actividad de las empresas de seguros mediante la extensión de pólizas mecanizadas y simplificadas.

Las experiencias de las compras de material, centralizadas a través del Servicio Central de Suministros, permite su generalización a los organismos autónomos, de lo que habrán de desprenderse nuevas ventajas en el orden y economía de las compras de la Administración. Así lo dispone un decreto aprobado a propuesta del ministro de Hacienda.

Mediante dos decretos se establecen o amplían las ventajas fiscales a la importación de patatas de consumo y de maíz para contribuir a la política de precios.

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas informó sobre su reciente visita a los tramos en construcción de la autopista del Mediterráneo. Los trabajos se están efectuando a gran ritmo, lo que permitirá poner en servicio entre junio y septiembre de 1974 los tramos Figueras - Gerona (28 kilómetros); Vendrell - Amposta (104 kilómetros) y Castellón - Valencia (47 kilómetros). Esto significa que a finales del verano próximo estarán abiertos al tráfico 335 kilómetros, es decir, la totalidad del itinerario Figue-

ras - Valencia, salvo la circunvalación de Barcelona (24 kms.) y el tramo Amposta - Castellón (114 kilómetros).
(Continúa en la página 7)

EL SUBSECRETARIO AMERICANO DE DEFENSA, EN MADRID

Informó sobre la reunión de la Nato

Madrid, 15.—Ayer, viernes, 14 de diciembre, el señor Harry Bergold, subsecretario adjunto de Defensa para Asuntos de Europa y de la NATO, celebró una reunión de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores con altos funcionarios de dicho Departamento y representantes de los Ministerios militares y de Alto Estado Mayor, para informarles sobre la última reunión de la conferencia de la OTAN, recientemente celebrada en Bruselas. Estos contactos, que se institucionalizaron a partir de 1964, como consecuencia de la segunda renovación del convenio de amistad y cooperación con los Estados Unidos firmada el primero de septiembre de 1963. Suelen correr a cargo de un alto funcionario del Departamento de Estado o de Defensa y en alguna ocasión han coincidido con la visita oficial del secretario de Estado de los Estados Unidos.—Cifra.

TAMBIEN EN BARCELONA, CALLES SOLO PARA PEATONES



En varias ciudades se ha hecho y se sigue haciendo. Ahora, en Barcelona, se efectúan obras en algunas calles para destinar zonas de las mismas a los peatones únicamente, con plantas, flores y bancos. Circulación rodada prohibida.

En España hay grandes reservas de carbón, especialmente lignitos

Es más económico y rentable transformarlos en gas que en electricidad

Zaragoza, 14.—En nuestro país poseemos grandes reservas de carbón, especialmente lignitos. En la provincia de Teruel, por ejemplo, existen 320 millones de toneladas de lignitos, escribe hoy el diario "Heraldo de Aragón" en un interesante reportaje sobre la actividad del Instituto Nacional del Carbón y sus derivados "Francisco Pintado Fe", dependiente del Patronato Juan de la Cierva del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Es más económico y rentable transformar los lignitos —añade— en gas natural que en electricidad y con ello se evita también al máximo la contaminación atmosférica.

La actividad del citado Instituto se encamina principalmente a hallar nuevas vías de utilización de los carbones en general y de sus derivados. Hace un año y ante la latente crisis de las fuentes de energía inició un estudio sobre la gasificación del carbón.—Cifra.

Todos los profesionales que paguen más de 5.000 pts. por rendimiento de trabajo personal deberán hacer declaración sobre la renta

Revisión del pago por potencia fiscal de los vehículos

Nuestra situación en cuanto a problema de la energía tiende a empeorar

Madrid, 14.—El ministro de Información y Turismo, a preguntas de varios periodistas, ha ampliado el alcance de los decretos aprobados hoy por el Consejo de Ministros en materia de política fiscal, en el transcurso de una rueda de prensa mantenida a primera hora de la noche en su despacho.

En virtud de los textos aprobados por el Gobierno, quedan obligadas a presentar declaración anual por el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, además de las personas comprendidas en las disposiciones vigentes, todas aquellas en las que concurren las siguientes circunstancias:

Los socios de sociedades regulares colectivas, comanditarias simples y los colectivos de las comanditarias por acciones.

Los presidentes y vocales de los consejos de administración de las sociedades anónimas, así como los socios de estas sociedades o de las de responsabilidad limitada que posean más del 10 por 100 del capital social.

Las personas que desempeñen funciones de dirección en toda clase de sociedades.

Los empresarios de negocios y explotaciones comerciales, industriales, de servicios y mineras que satisfagan 5.000 o más pesetas de cuotas de la licencia fiscal del impuesto industrial.

Los profesionales que satisfagan 5.000 o más pesetas por cuotas de la licencia fiscal sobre los rendimientos del trabajo personal.

Los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o de fincas urbanas, excepción hecha de la vivienda propia, que tengan señalada, en su conjunto, en la rústica y pecuaria o urbana, según los casos, una base imponible superior a cien mil pesetas.

El plazo de presentación de las declaraciones comenzará el 1 de febrero y finalizará el 30 de abril de cada año. La declaración del impuesto contendrá una relación de los bienes de todas clases cuya propiedad o disfrute corresponda al contribuyente y que sean o puedan ser fuente de renta o constituyan un signo externo.

SIGNOS EXTERNOS DE RENTA

El decreto por el que se aprueban las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas, se refiere a los siguientes signos:

Vivienda ocupada por el contribuyente.—Trata de la situación de las viviendas arrendadas, subarrendadas o cedidas en uso; de las viviendas que sean propiedad del contribuyente; de las personas que vivan en hoteles, pensiones, etc.

Automóviles.—Se estimará por caballo de potencia fiscal el siguiente gasto: vehículos de hasta siete caballos, 1.000 pesetas por caballo y año; vehículos de más de siete caballos y hasta 9 caballos, 2.000 pesetas por caballo y año; y vehículos de más de nueve caballos, tres mil pesetas por caballo y año.

Inmuebles de esparcimiento y recreo.

Cotos de caza y pesca deportiva. Existencia de servidores (domésticos, chófer, preceptores, maestros e institutrices).

Celebración de fiestas, recepciones y manifestaciones suntuarias y permanencia en hoteles.

MEDIDAS SOBRE FLOTA PESQUERA

Con relación a la aprobación de

medidas de carácter excepcional a favor de las flotas pesqueras de las regiones sudatlántica, submediterránea y Levante, el ministro de Información y Turismo respondió que se trata de medidas relacionadas con la reconversión de la flota, medidas de tipo fiscal, ayudas, etc. Preguntado si la visita del secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, prevista para el día 21 próximo, haría que se adelantara el Consejo de Ministros del viernes el Consejo de Ministros del viernes (Continúa en la página 4)

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS DEL SORTEO CELEBRADO HOY

PREMIOS MAYORES

Primer premio: 07.785 Con 2.500.000 pesetas
Segundo premio: 44.288 Con 1.500.000 pesetas
Tercer premio: 65.498 Con 500.000 pesetas

PREMIADOS CON 150.000 PESETAS

18.959 22.539 51.782 77.349

PREMIADOS CON 50.000 PESETAS

Los números o terminaciones en: 7622 y 9492

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Los números o terminaciones en:

052	078	109	181	206	265	324	337
353	374	374	375	459	486	488	507
548	578	585	613	615	615	678	711
758	764	816	858	879	925	989	

Los números o terminaciones 374 y 615, premiados dos veces.

APROXIMACION, CENTENA, TERMINACION Y REINTEGRO

Premiados con 65.000 pesetas los números anterior y posterior del primer premio; con 30.000 los del segundo, y con 15.250 los del tercero.

Premiados con 5.000 pesetas los números restantes de las centenas de los tres primeros premios, y todos los terminados en 85. Reintegro de 500 pesetas a los terminados en 5.

GUAPA Y CON VALOR

Bella, a la vista está.
El valor no se le supone, también se ve.
Porque esta guapa chica polaca, tiene la costumbre de bañarse en nieve, como ven, todas las mañanas de la temporada invernal, recién levantada de la cama.
Ella dice que esas fricciones "niveas" son excelentes para la salud.
Y si ella lo dice...



ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CAFE-TEATRO

"La gallinita de los huevos de oro", en Showking



Un momento de la representación.—(Foto Antonio)

La discoteca "Showking" presentó anoche una nueva sesión de café-teatro, esta vez a cargo del elenco que componen Teresa Crespo, Mario Martín y Carlos Lucas, que interpretaron un guión original de J. Austria, E. Bariego y C. Ballesteros, con dirección de Ramón Fejela.

VIDA CULTURAL

Conferencia de D. Salvador Bernal sobre "Usos y Fueros de Segovia"

Anoche, en el salón de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Salvador Bernal Martín, abogado de los Colegios de Segovia y Madrid, pronunció una conferencia dentro del ciclo organizado para este curso por el Colegio Universitario "Domingo de Soto". El tema del conferenciante fue "Usos y Fueros de Segovia".

El señor Bernal Martín comenzó su disertación expresando que Segovia — Ciudad primero y Tierra después — representó importante papel en la Extremadura del Duero durante toda la reconquista hasta la unificación nacional. La participación de Segovia en ese avatar, generó instituciones de indudable valor histórico y jurídico.

Recuerda la repoblación de Segovia...



(Foto Antonio)

CONFERENCIA EN EL COLEGIO DE HIJAS DE JESUS

Organizada por la Asociación de Padres de Alumnas del colegio de Hijas de Jesús, en el salón de actos de mismo se celebrará el lunes próximo una conferencia sobre la familia en las jornadas navideñas que se aproximan. Estará a cargo de don José María Codón Fernández, destacado abogado con ejercicio en Burgos.

La Asociación hace extensiva su invitación a los padres de alumnas y a todos los interesados en asistir.

A nuestros anunciantes

Ponemos en su conocimiento que el próximo miércoles día 19, cerraremos el plazo de admisión de originales de publicidad para el número extraordinario de fin de año.

ACCESORIOS LA UNION
Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

Transportista
«CINTURATO», el neumático de seguridad que le brinda PIRELLI.

Música

Concierto de acordeones en el Casino de La Unión

Mañana, a las doce y media, tendrá lugar en el Casino de La Unión un atrayente concierto de acordeones, al que la junta directiva invita a todos los socios y familiares. El concierto estará a cargo de la Agrupación de Acordeonistas de la escuela española de este instrumento radicada en Madrid.

NUEVO MESTER EN R. N. E.

En el programa «Para vosotros, jóvenes», de ayer tarde, en Radio Nacional de España, se dedicó un amplio espacio a dialogar con los componentes del grupo segoviano Nuevo Mester de Juglaría, incluyendo varias de sus creaciones de música popular.

Sanciones económicas impuestas por el gobernador civil

Gobierno Civil de Segovia.—De acuerdo con las facultades que me están conferidas en la legislación vigente, en especial en los artículos 23 y 24 del decreto de 10 de octubre de 1958, y apartado i) del artículo 269 de la ley de Régimen Local, he resuelto imponer, y he impuesto, la sanción económica de 1.000 pesetas al vecino de Madrid don Emiliano Sardino Benito, domiciliado en la calle Nicolás Sánchez, núm. 12, 2.ª A, barrio de Usera; quien el pasado día 21 de noviembre de 1973, y con pleno conocimiento de las consecuencias que habrían de derivarse, pues al parecer el mentado individuo tenía residencia accidental en esta ciudad, aparcó un vehículo dentro de una acera de la plaza Mayor, en concreto la existente en la manzana de edificaciones donde se encuentra ubicada la Casa Consistorial, sin motivo aparente para efectuar tal aparcamiento, y movido por el hecho de alterar el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana, ya que el sancionado sabía que tal actuar se sale de los usos normales en esta ciudad, por lo que su acción fue claramente dirigida a menospreciar las normas de prohibición establecidas, todo ello con afán de notoriedad, lo que, evidentemente, constituye infracción a las normas reguladoras de la convivencia social y ciudadana.

Lo que se hace público para general conocimiento y ejemplaridad. Segovia, diciembre de 1973.—El gobernador civil, Mariano Pérez-Hickman Rey.

El precio de la cebada en el mercado del jueves

En la información del mercado de Segovia publicada ayer en la página de «Agricultura y Ganadería» había un «balle» de números al reseñar el precio de la cebada. Aunque el buen juicio de los lectores habrá hecho ya la salvedad, aclaramos que el precio cotizado fue de 7,40 y no 4,70.

Información de Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

Contratación asistentes sociales

En la Oficina de Información de este Gobierno Civil, se encuentran a disposición de las personas interesadas en la materia, las normas para solicitar puestos de asistentes sociales mediante contrato administrativo a que se refiere la resolución de 11 de los corrientes de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social, siendo el plazo de presentación de instancias de 15 días naturales contados a partir del día 15 siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

AVISO

De conformidad con lo que dispone el artículo 10 del decreto 231/1965, de 14 de enero, se pone en conocimiento que el Bar Restaurante «Florida», sito en la localidad de Villacastín (Segovia) y cuyo titular era doña Damiana Salinas Rodrigo, ha sido arrendado a doña Josefa Herrero Mesonero.

RADIO SEGOVIA CUMPLE 39 AÑOS

RADIO SEGOVIA cumple hoy treinta y nueve años. Desde la fecha de su fundación, ininterrumpidamente, este medio de información, entretenimiento y opinión ha sido testigo excepcional de la vida segoviana y comprometido promotor de iniciativas en favor de la provincia. Ello le da derecho a considerarse uno de los más dilatados y firmes puntales de lo que, con expresión generosa, podríamos llamar nuestra propia vida pública.

En 1934, Segovia era una ciudad bien distinta de ésta de hoy. Recordamos, aunque sea nostálgicamente, sus 18.000 habitantes, sus cuatro horas largas de viaje a Madrid, su poblada provincia de agricultores tradicionales, su vida intelectual intensa y polémica, años de Alfredo Marquerie, de los hermanos Camba, de Bagaría, sus varios periódicos y revistas, en medio de la aventura republicana del país. Entonces, don Aurelio Hernández Martínez, un navarro violinista y aficionado a la radio, vino desde Cuba a Segovia, llamado por amigos lejanos, a fundar Radio Segovia y así lo hizo, con medios modestísimos y entusiasmo sin límites, con toda su familia que, desde entonces, con las variantes de un tan dilatado período, ha seguido al frente de la emisora, primero por don Aurelio, figura humana singular, músico de talento y padre de músicos, hombre de gran amabilidad y simpatía, y luego por su hijo y actual director, don Antonio Hernández Asián.

Centenares de personas han trabajado asiduamente en Radio Segovia desde su fundación, y

algunas han saltado desde su provincial micrófono a los primeros puestos de la radiodifusión española, seguramente con mayor porcentaje que cualquier otra radio nacional o provincial. Recordemos algunas: Maruja Molina, una de las primeras voces de Radio Nacional; José Bermejo, comentarista deportivo; Benigno Santibáñez, Santiago Vázquez, Cirilo Rodríguez, Julio César Fernández García. Todos ellos mantienen, en sus respectivos puestos, el alto espíritu de servicio a los demás que Radio Segovia, en su engranaje diario, va infundiendo a quienes en ella trabajan.

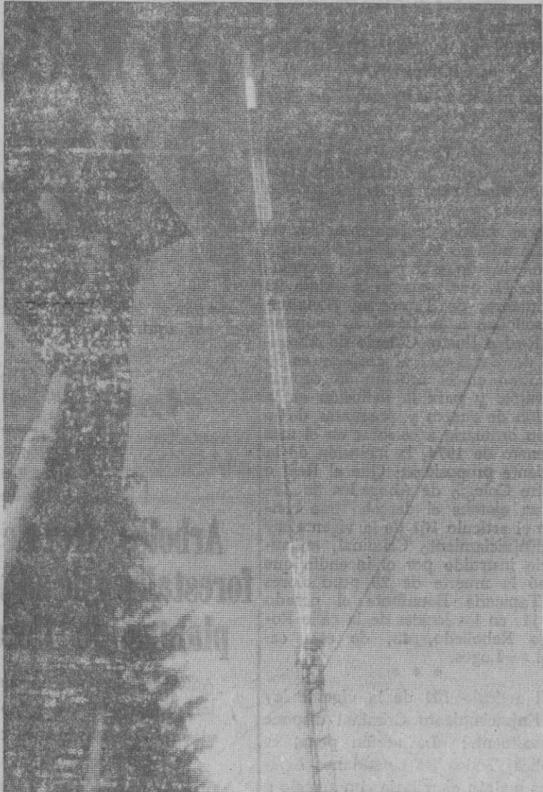
Radio Segovia ha crecido, desde su fundación, en el piso alto de la vieja casa de San Agustín, 5, sin variar su espíritu inicial ni su domicilio. Los que ya somos un poco viejos recordamos con verdadero afecto aquel salón, presidido por el piano familiar, con grandes balcones a un jardín romántico, junto a las ruinas ciclópeas del Monasterio, y aquel locutorio, verdadero prodigio de espacio aprovechado, en que los platos Garand iniciales consumían unas pocas horas

de emisión, en que todos tenían su espacio, incluso los niños, por la voz de nuestro amigo Soteras y de la madrina, Angelita García Bermejo. Todos recordamos los pequeños conciertos, en que don Aurelio tocaba la jota navarra que él compuso, y su hijo Eduardo, con violín más alto ya, era acompañado a veces por el son de Ataulfo Argenta, su amigo, que vino a Segovia durante la guerra y aquí se casó.

Luego vino un tiempo más propicio para el desarrollo de la radio; las horas de emisión crecieron y se diversificaron, los servicios se ampliaron, la casa creció. Hoy, dotada de dos emisoras, con poste radiante, con oficinas, con un equipo amplio de informadores, locutores y colaboradores, Radio Segovia es, físicamente, algo muy distinto de aquella esperanza que nació el 15 de diciembre de 1934; con el fin de difundir los sentimientos cristianos de la población de Segovia. Pero siendo otra cosa, sigue siendo la misma, con una línea de pensamiento coherente, con un afán de servicio a los segovianos sin mengua y sin desmayo. La sintonía, la vieja jota segoviana, sigue igual.

En la saga de Radio Segovia, quizá los momentos más recordados sean los de ansiedad por la suerte de los segovianos; en su calendario cordial, verdaderamente, siempre se para en las hojas de los días del incendio de Turégano, de la catástrofe de Los Angeles de San Rafael, cuando pudo, en tristes circunstancias, devolver en servicios todo el amor que ha recibido de los segovianos. La historia de Radio Segovia es la de la ciudad.

En este momento de su singlatura, con su actual equipo, en que hay figuras como Luis Zúñiga o Consuelo Muñoz que conocen casi todo el avatar de su historia, la radio hace un breve alto, mira hacia atrás, piensa en lo que aún no ha hecho, en lo que le queda por hacer, y se enfrenta, tranquilamente, con la programación de mañana. Cuando usted, lector, lea estas líneas, una luz estará encendida, un tocadiscos girará, una voz hablará de nuestras cosas, mínimas cosas diarias de Segovia, y sólo en la alta madrugada, cuando calle el sonido para respetar el sueño de todos, algo que no habrá cambiado de sitio, en Radio Segovia, notará que han pasado 39 años desde que comenzó una historia así: E. A. J-64 AL HABLA RADIO SEGOVIA.



Poste radiante.—(Fotos F. Peñalosa)



Sala de control

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

REGISTRO CIVIL

5 nacimientos, 1 defunción y 1 matrimonio

Nacimientos: Beatriz González y Migueláñez, hija de Manuel y Josefa; Ricardo Contreras y Tejedor, de Raimundo y María del Carmen; Esteban Tejedor y Martín, de Esteban y María de las Mercedes; María Inmaculada Gil y Segovia, de Marcos y Eulalia; María Inmaculada González y Marugán, de Jesús y Dionisia.

Defunción: Ramón González y Rivera, de 59 años.

Matrimonio: Pablo Ríos y Ruena con María Josefa Adela López y González.

SEGOVIA RELIGIOSA

Carmelo Seglar

Mañana, tercer domingo, tendrá su retiro mensual «Carmelo Seglar» de Segovia, que invita a cuantos deseen asistir. Se celebrará en la iglesia de Madres Carmelitas, comenzando a las cuatro y media en punto.

El orden será: rezo de la víspera, plática y bendición con el Santísimo. Al final junta de directiva y celadoras. Dirige el P. Eliseo García, director de Carmelo Seglar.

ORDENANZAS I. N. P. SIN-TITULO-190.400 PTS.

AMBOS SEXOS (VARONES Y MUJERES) - DESDE 18 AÑOS (SIN LIMITE)

Convocatoria para ingreso en el CUERPO SUBALTERNO (ORDENANZAS) DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (B. O. del Estado núm. 280 del 22-XI-73). AMBOS SEXOS (varones y mujeres). Desde 18 años (sin límite). El 30 por 100 de las plazas se reserva a los maridos, etc.). PRUEBAS SENCILLÍSIMAS Y ELEMENTALES (escritura, cuatro reglas—sumar, restar, multiplicar y dividir—etc.). Retribución: 190.400 pesetas (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD!! Solicite URGENTEMENTE (hoy mismo) amplia y detallada información, con modelo oficial de instancia, recogiéndola personalmente o pídala por correo (adjuntando 10 pesetas en sellos de Correos). Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

Redacción definitiva del documento sobre la participación política

Se reunió la Comisión Permanente del Consejo Nacional

Madrid, 15.—Ayer se reunió la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento presidida por el vicepresidente de Gobierno, don Torcuato Fernández Miranda. Al término de la reunión, que duró hora y cuarto, el secretario primero manifestó a los periodistas que la Permanente se había reunido para la redacción definitiva del documento sobre la participación, que se ha de enviar a todos los consejeros nacionales. Se ha tenido en cuenta, añadió, el trabajo de la sección primera, los escritos de la ponencia y el documento base que se prepara para las deliberaciones de la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional.

También dijo que una vez que los consejeros hayan estudiado el documento se convocará la sección primera del Consejo y posteriormente el Pleno.

SE INVESTIGARAN RESPONSABILIDADES DE TODO TIPO QUE PUEDAN DERIVARSE DEL SUCESO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 14.—El Instituto Nacional de Previsión ha entregado 15.000 pesetas a cada una de las familias de las 23 personas que perecieron en el incendio de "Talleres Bonafonte" ocurrido el pasado martes.

La entrega de estas cantidades fue realizada en el transcurso de una reunión a la que asistieron las primeras autoridades zaragozanas. En dicho acto, algunos de los familiares de las víctimas pidieron a las autoridades que se haga justicia y que se busquen todo tipo de responsabilidades en el trágico accidente.

La reunión se desarrolló en medio de un ambiente tenso, con el incidente de que una señora se desmayó cuando le entregaban las 15.000 pesetas.

Según se ha sabido hoy en círculos zaragozanos, un perito de la comisión permanente del Consejo Nacional del Trabajadores se trasladará próximamente a esta ciudad con el fin de realizar un informe sobre las causas del incendio.

Por otra parte, según nota facilitada por la Delegación Provincial de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en su reciente visita a Zaragoza sostuvo un amplio cambio de impresiones sobre los motivos que produjeron el accidente y las repercusiones del mismo en el contexto social de los familiares de las víctimas.

La nota añade que el ministro se interesó especialmente por las posibles ayudas que pueden concederse a las familias afectadas y ordenó que los servicios de la Inspección Provincial de Trabajo y del Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo realicen un completo informe sobre las causas del incendio, situación laboral de la industria en cuestión y posibles responsabilidades de todo tipo que puedan derivarse.

Asimismo, el señor De la Fuente ha encargado que se aceleren los trámites para la concesión de las pensiones y ayudas que correspondan a los familiares de los fallecidos, así como que se concedan ayudas excepcionales, de acuerdo con las circunstancias de cada familia, con especial atención a los problemas educativos de los hijos y hermanos menores de las víctimas.—E. Press.

PIDEN QUE SE EJERCITE ACCION PENAL

Zaragoza, 14.—Un grupo de abogados ha dirigido un escrito a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Zaragoza, en relación con el incendio de la tapicería Hermanos Bonafonte. El escrito dice lo siguiente:

«Que ante los hechos acaecidos en la casa número 43 de la calle Rodrigo Rebolledo, de esta capital, el pasado día 11, que costaron la vida a 23 productores de Tapicerías Bonafonte, solicitan a la Junta de gobierno del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, al amparo de lo dispuesto en el artículo 73 de sus estatutos, y para la inclusión en la sección de ruegos y preguntas de la sesión ordinaria a celebrar en el mes de enero de 1974, la inclusión de la siguiente proposición: Que el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ejercite el derecho que confiere el artículo 101 de la vigente ley de Enjuiciamiento Criminal, en su artículo instruido por el incendio que causó la muerte de 23 productores de Tapicería Bonafonte el pasado día 11, en los locales de la calle Rodrigo Rebolledo, 43, de esta capital.»—Logos. * * *

El artículo 101 de la vigente ley de Enjuiciamiento Criminal dispone textualmente: «La acción penal es pública. Todos los ciudadanos españoles podrán ejercitarla con arreglo a las prescripciones de la ley.»

TELEGRAMA DE LOPEZ RODO AL CARDENAL VILLOT

Madrid, 14.—En respuesta al telegrama del cardenal Villot comunicando el pésame de Su Santidad el Papa al Jefe del Estado español por el fallecimiento del embajador ante la Santa Sede, don Juan Pablo de Lojendio, el ministro español de Asuntos Exteriores, don Laureano López Rodó, ha enviado el siguiente telegrama al cardenal Villot, secretario de Estado del Vaticano:

«El Consejo de Ministros presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido con reconocimiento el pésame del Santo Padre por fallecimiento del embajador, marqués de Vellisca, así como el anuncio de sus preces por el alma del ilustre finado. Al cumplir el encargo de Su Excelencia el Jefe del Estado de rogar a vuestra eminencia que haga llegar el testimonio de su gratitud al Santo Padre, deso expresarle, señor secretario de Estado, mi agradecimiento por sus expresiones personales de condolencia. Respetuosamente beso su agrada púrpura. Laureano López Rodó, ministro de Asuntos Exteriores de España.»—Cifra.

Dimisión del delegado de Educación y Ciencia de Soria

Soria, 14.—Ha depuesto su cargo de delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Antonio Pérez-Rioja, que lo había desempeñado durante varios años.

El señor Pérez-Rioja es director de la Casa de Cultura donde desarrolla una intensa labor.—Cifra.

HUMOR



—Andrés, la sección de muñecas está por aquí...

inter el televisor de ley
DISTRIBUIDOR MASIGAL Fdez. Ladreda, 18 T.º 411762. Segovia

Arboles frutales, forestales y de adorno, plantas de flores

Antes de hacer sus nuevas plantaciones solicite, sin compromiso alguno, lista de precios para la actual temporada a VIVEROS GASPAS - Apartado núm. 8, Calatayud (Zaragoza)

Fasa se instalará en Palencia, en término de Villamuriel de Cerrato

La actual crisis energética obligará sin embargo a reconsiderar los plazos de instalación previstos

La nueva factoría de Fasa-Renault se instalará en Palencia definitivamente, siendo desechada la alternativa de Salamanca. Don Santiago López, secretario general de la firma, comunicó ayer en Palencia a las autoridades esta decisión, y expuso las razones de esta elección:

— La infraestructura de Salamanca y la ayuda crediticia de las Cajas de Ahorros eran más convincentes; las posibilidades de mano de obra y técnicos, mayores. Sin embargo, la poca distancia de Palencia a Valladolid, y el consiguiente ahorro de combustible, además de otras facilidades, determinaron la elección. La aprobación del proyecto por el Ministerio de Industria y la evolución de los mercados determinarán la fecha del comienzo de las obras. La fábrica se instalará en la carretera de Palencia, cinco kilómetros antes de llegar y en el término de Villamuriel. Allí estamos en tratos de compra de dos millones de metros cuadrados para construir una planta de montaje y otra de embutición. La mano de obra se irá determinando y desarrollando por etapas. Según los planes anteriormente anunciados, se trata de montar dos nuevas factorías, de embutición de carrocerías y de montaje de vehículos. En todo caso, el secretario general de la empresa anunció que la crisis energética mundial obligará a reconsiderar los plazos previstos de instalación.

Políticamente me han utilizado algunas veces, dice fray Justo Pérez de Urbel

León, 14.—"Políticamente me han utilizado algunas veces", ha declarado el abad mitrado benedictino y catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Madrid, fray Justo Pérez de Urbel, en unas declaraciones que publica "Diario de León".

Ahora, afirma «tengo alegría a todo lo que sea política. Tengo muchos amigos que son políticos, pero no quiero ni ver la política, para guardar mi tiempo para mis trabajos y mis investigaciones».

Preguntado por sus serias y fuertes vinculaciones políticas en determinados momentos de su vida, responde:

—Sí; porque ha habido un mo-

Antonio Garrigues regresó de Moscú

Ha celebrado entrevistas con diversas personalidades

Madrid, 14.—Ha regresado a Madrid, tras permanecer varios días en Moscú con carácter privado, don Antonio Garrigues, que fue embajador de España en Washington y ante la Santa Sede.

Pese al carácter privado de su estancia, la prensa soviética, y concretamente el diario «Izvestia»—órgano del Gobierno—, ha destacado este viaje y las entrevistas que el señor Garrigues ha mantenido con diversas personalidades del mundo soviético.

En efecto, según noticias procedentes de fuentes informadas, el embajador Garrigues se ha reunido, entre otras personas, con el viceministro del primer Departamento de Europa, del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Medvedovski, viceministro de Comercio y Exterior, señor Manzhalo, y con el señor Svishtinov, presidente de la Casa de la Amistad, organización extendida en más de cien países.—E. Press.

Todos los profesionales que paguen más de 5.000 pesetas por rentas...

(Viene de la página 1)

El próximo, el señor Liñán respondió que por el momento no había nada al respecto.

Habló también el ministro de la reciente información sobre el aumento del coste de la vida en el mes de noviembre, que fue de 0,13 por 100, y dijo que esta subida, inferior a la de meses anteriores, era un buen síntoma de las medidas adoptadas por el Gobierno en materia económica. También es buen síntoma—dijo— en contra de la opinión de algunos el hecho de que hayan descendido las reservas en oro y divisas.

SITUACION DE LA ENERGIA: VAMOS EMPEORANDO

Preguntado por la situación del abastecimiento petrolífero a nuestro país, el señor Liñán y Zofío dijo que la situación en Europa está empeorando y aumenta la tensión de los mercados internacionales de combustible.

La situación de toda Europa es delicadísima, y esto nos afecta como país europeo que somos. Nues-

tra situación es mejor que la de otros países pero tiende a empeorar. El hecho de que los países productores sigan reduciendo la producción, unido a la sequía que padecemos y al paro laboral de las cuencas mineras asturianas, son factores coadyuvantes de lo que podríamos llamar tendencia a empeorar.

VIAJES MINISTERIALES

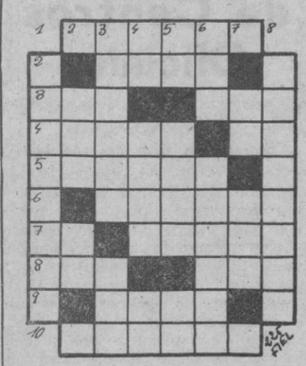
Con relación a las visitas efectuadas por los ministros de Industria y Agricultura a algunos países europeos en los últimos días, el señor Liñán dijo que habían sido viajes para explicar la postura española en las negociaciones con la Comunidad Económica, y resaltar la diferencia que existe en las negociaciones de nuestro país con las del resto de los países mediterráneos no europeos.

SITUACION DEL PAPEL-PRENSA

Finalmente, y respecto a la situación del papel-prensa, el ministro dijo que se había llegado a un acuerdo con los fabricantes nacionales para garantizar el suministro en lo que resta de año y en el primer semestre de 1974, mediante el pago por el Ministerio de Información y Turismo de una prima a razón de 2,10 pesetas kilo, por un total de 50.000 toneladas de papel. De no ser por esta prima, las empresas hubieran tenido que subir sus precios y tarifas para hacer frente a la subida del papel-prensa.—Europa Press.

SEPAVA perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUM. 175



HORIZONTALES: 1. Salas de enseñanza.—2. Esclava de Abraham.—3. Movimiento convulsivo habitual. Medida de longitud.—4. Patria de Ulises. Terminación verbal.—5. Tela de lana floja y rala.—6. Intervenido quirúrgicamente.—7. Nota musical. Ave palmípeda.—8. Localidad burgalesa. Tienda de bebidas.—9. De poco peso.—10. Hurtase pequeñas cantidades en la compra.

Solución al crucigrama número 175
Na. Ada.—8. Varadero.
5. Sa. Aten. Va.—6. Era. Arabes.—7. Do.—3. Lacey. All.—4. Ag. Cepa. Es. VERTICALES: 1. Antibiot.—2. Ita. 8. Roa. Bar.—9. Lave.—10. Sisse. Bayera.—6. Operad.—7. Re. Anade. Agar.—3. Te. Ana.—4. Itaca. Ar.—5. HORIZONTALES: 1. Clases.—2.

¿Es Vd. una persona culta?

La extensión del vocabulario es el signo más elocuente de la cultura de una persona. Si conoce Vd. el significado de las seis palabras que se relacionan a continuación, Vd. es una persona ciertamente culta. Si conoce entre tres y cinco significados, su grado de cultura está bastante bien. Si conoce menos de tres, su cultura es un tanto deficiente. Le conviene leer mucho y consultar el diccionario con frecuencia.

- 1. CORCUSIDO a) Jorobado. b) Carcomido. c) Zurcido mal hecho.
- 2. INERME a) Sin armas. b) Que no ha sufrido daño. c) Sin movimiento.
- 3. PAVES a) Escudo oblongo. b) Sombrero de ala ancha. c) Persona que cuida de los pavos.
- 4. CALAITA a) Barril. b) Taladro. c) Turquesa.
- 5. CLEPSIDRA a) Reloj de agua. b) Reloj de arena. c) Estrella de mar.
- 6. CRUJIA a) Espacio comprendido entre dos muros de carga. b) Viga. c) Techumbre de madera.

SOLUCION: 1: Corcusido, a) —2: Inerme, a) —3: Paves, a) —4: Calaita, c) —5: Clepsidra, a) —6: Crujia, a).

VENDO PARCELAS
de 4.000 y 8.000 m.² en Madrona
Razón:
Teléfono 414504, de 5 a 7 tarde

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Micaela Casas Huertas

Que falleció en Segovia el día 17 de diciembre de 1971

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 17, en Valverde del Majano; en las Madres Reparadoras a las 11,30; en las Siervas de María a las 7 de la tarde; así como el funeral que se oficie el día 18, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Millán, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos Patrocinio, Goya y Gregorio Duque Casas; hijos políticos Cándido López, Antonio Jimeno y Felisa de Miguel, y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Aquí, todos los DEPORTES

AJEDREZ

EL TORNEO INTERNACIONAL DE MADRID

Ayer fue jornada de descanso en el Torneo Internacional de Ajedrez Gran Premio de Madrid, que finaliza hoy. Quedaron de la ronda anterior dos partidas pendientes, que se terminaron ayer con los siguientes resultados:

Kaplan (Puerto Rico) - Uhlmann (R. D. Alemana); tablas.
Hort (Checoslovaquia) - Tukmakov (URSS); tablas.
Clasificación: 1, Karpov, 10 puntos; 2, Tukmakov, 9,5; 3, Furman, 9,5; 4, Uhlmann, 9; 5, Hort, 9; 6, Browne, 8,5; 7, Ljubojevic, 8,5; 8, Portisch, 8,5; 9, Andersson, 8; 10, Plamane, 6,5; 11, Panno, 5,5; 12, Kaplan, 4,5; 13, Pomar, 4,5; 14, Calvo, 4,5; 15, García, 3,5; 16, Bellón, 3.

Los jugadores del Real Madrid

"rompen el silencio"

Al mediodía de ayer, el vicepresidente del Real Madrid, don Raimundo Saporta, dio a conocer a los responsables de las secciones deportivas de la prensa madrileña la decisión adoptada por los jugadores del Madrid de restablecer sus relaciones con los medios informativos.

El señor Saporta dijo que había atendido al vestuario del estadio Bernabéu para pedir a los jugadores que atendieran la petición del presidente del Real Madrid para que se rompiera la ley del silencio. Los jugadores respondieron afirmativamente, y a partir de ese momento los informadores que lo estimaron oportuno pudieron ponerse en contacto con los jugadores madridistas que se desplazaron a Vigo. (De «Yas».)

DEPORTE SEGOVIANO

A las 3'45, Boetticher-Segoviana, en El Peñascal

Difícil encuentro del Acueducto en Campo de Criptana

JUVENILES: Segoviana-Leganés y Alcorcón-Acueducto. OESTE: Cuéllar-Júpiter. VOLEIBOL: Domingo Soto-Círculo Altius

A las cuatro menos cuarto se iniciará el encuentro de mañana en El Peñascal. La Gimnástica recibe al Boetticher y Navarro, que será un rival muy difícil. El partido se presenta con mucha emoción e interés. El Boetticher es el segundo clasificado y lleva una importante racha de triunfos en su campo y en los ajenos, por lo que se presenta mañana como un rival de gran categoría ante el que los segovianos deberán emplearse a fondo, con juego y con entusiasmo; no vale sólo una de las dos cosas. La emoción, por lo tanto, estará presente a lo largo de los 90 minutos y es seguro que ambos equipos derrocharán fuerza y energía, por lo que buena parte del éxito dependerá de que los «artilleros» locales no anden remisos, como les ocurrió el domingo último, a la hora del tiro a puerta.

Para este encuentro, los convocados son: Navarro, Adeva, Valeriano, Emilio, Mariano, Alonso, Migueláñez, Malaquías, Diego, Nete, Cuéllar, Minguela, Navas, Del Río y Julito.

El balón con que se disputará este encuentro ha sido donado por FOSEIN, S. A.

NOTA DE LA DIRECTIVA GIMNASTICA

La directiva de la Gimnástica Segoviana nos remite, con ruego de publicación, la siguiente nota: «Esta junta directiva quiere expresar por medio de esta nota su agradecimiento a la afición segoviana, socios y medios informativos, la colaboración prestada al equipo en su

partido con el Club Deportivo Alcorcón, que influyó decisivamente en el ánimo de los jugadores con su aliento constante para brindarnos un gran encuentro, y que culminó con el triunfo para los colores gimnásticos.

Al propio tiempo ratifica su confianza a los muchachos segovianos y entrenador y con el concurso de todos espera poder ofrecer la satisfacción de otro gran partido con el Boetticher y Navarro y con ello alcanzar uno de los primeros puestos de la clasificación.

Gracias a todos.»

CRIPTANENSE-ACUEDUCTO

También el C. D. Acueducto tiene mañana, ante sí, una papeleta muy comprometida. Su desplazamiento a Campo de Criptana le ofrece un partido de gran dificultad, ya que los segovianos aventajan a los criptanenses por sólo un punto, y es seguro que los propietarios del campo tratarán mañana de rebasar a sus rivales. El Acueducto tiene, como la Segoviana, una grave responsabilidad en este encuentro. Ciertamente que los horizontes, como decimos, no son claros, sino más bien desfavorables a los rojiblancos, pero este pronóstico deben tratar de superarlo con buen juego y con derroche de entusiasmo, pues su contrario de esta jornada también echará el resto.

La expedición segoviana saldrá a las 7,30 desde la plaza Oriental e irá integrada por Javi, Pablo, Lozoya, Varas, Juan Antonio, Julito, Esteban, Ignacio, Segovia, Valentín, Chiqui (aunque es casi seguro que no

juegue). Juan Manuel, Rodero, Miguel Ángel y Mariano.

JUVENILES

El juvenil de la Segoviana juega en Leganés. Por su parte, el del Acueducto jugará en Alcorcón.

REGIONAL OESTE

El C. D. Cuéllar tiene mañana un encuentro de gran responsabilidad en su propio terreno. Le visita el Júpiter, clasificado en tercer puesto y con once puntos de ventaja sobre los segovianos.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Grupo A: Riiza-Sepúlveda, Escalona-Turégano, Cantalejo-Cantimpalos, Pinillos-Cabezuela, Fuentesatoco-Mozoncillo, Ayllón-Espinar.

Grupo B: Aguilafuente-Cuéllar, Navas Oro-Carbonero, Sanchoñuño-Zarzuela, Olombrada-Chañe, Coca-Valladolid, San Rafael-Arévalo, Nava-Asunción-Fuentepelayo.

Grupo C: Domingo Soto-Zorrilla, Zamarramala-Base Mixta, UELG B-Monteresa, El Carmen-UELG A, Bernúy-Abades.

BALONMANO

En el campo de los H.H. Maristas: Maristas-Acueducto, a las 11 (juvenil); en Baterías: Santa Bárbara-Fuenterrebollo, 12 (primera división); en la Base: Base Mixta-Acueducto, 10 (primera); en el colegio Primo de Rivera: Imperio-OAR, 10 (juvenil); en Santa María la Real de Nieva: Santa María-Coca, 12 (juvenil).

VOLEIBOL

El Domingo de Soto juega esta tarde en Segovia, a las 7,30. En el

pabellón deportivo «Enrique Serichol» recibirá al madrileño Círculo Altius.

ESCRITO DE LA GIMNASTICA AYLLONESA

La directiva de la Gimnástica Ayllonesa ha enviado a la Delegación Provincial de Fútbol un extenso escrito sobre los incidentes ocurridos en Riiza con motivo del encuentro jugado entre el Spórting y la G. Ayllonesa, escrito del que también nos han remitido una copia. En él hacen constar su repulsa por la actuación de uno de sus jugadores contra el árbitro del encuentro, señalando que el presidente del club insistió una vez más a los jugadores, en el descanso, su obligación de seguir actuando con total corrección. Luego relatan una serie de hechos en los que dicen que el jugador causante del hecho hizo una entrada brusca a un contrario y que otro riizano que no había intervenido en la jugada abofeteó a García Miguel, que no repelió la agresión. Al expulsarse al riizano y luego al ayllonense, éste consideró injusta la medida y reacción de la forma ya conocida. Añaden igualmente que luego el jugador pidió disculpas al árbitro y que la directiva ayllonesa estuvo en todo momento pendiente del colegiado, agregando que éste permaneció sin sentido alrededor de veinte minutos, pero atendido debidamente, en todo momento.

CONCENTRACION DE JUGADORES INFANTILES

Se pone en conocimiento de los jugadores infantiles del C.P. O.A.R., que deberán encontrarse mañana, día 16, a las diez, en la pista polideportiva del C. N. Primo de Rivera (paseo Conde Sepúlveda, 12), con el fin de señalar días y horarios para el comienzo de los entrenamientos, así como el campo de los mismos y el domicilio del nuevo club. La asistencia es obligatoria.

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

AVISO

Jornada núm. 16, de fecha 16-12-73. Se pone en conocimiento del público que, en cumplimiento de la norma 26 de las que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, han sido anulados los boletos que pudieran tener unidos los sellos que a continuación se detallan y que corresponden a este establecimiento.

Clase del sello, 8 apuestas; número 176443. Segovia, 15 de diciembre de 1973. El delegado, Juan Breuer Jaeger.

CONDUCTOR: Circule por la derecha. Con ello contribuirá a un clima de cordialidad y respeto.



UN CLISE PERFECTO ES UN CLIENTE SEGURO. Sucs. de FOTOGRAFADO. Con una experiencia de 60 años al servicio de más de trescientos clientes. RAIMUNDO LULIO, 20 - TEL. 2232254 - MADRID (10).

TENIS

Italia y Suecia, finalistas de la Copa Rey de Suecia

Hannover, 14.—El equipo italiano ha ganado los dos partidos de simples de la Copa del Rey de Suecia frente al de Alemania federal y, por ello, se ha clasificado para jugar la final.

Antonio Zugarelli ha vencido a Juergen Phamann por 4-6, 6-4 y 6-3, y Adriano Panatta a Karl Meller por 6-4 y 11-9.

En dobles, Panatta y Bertolucci ganaron a Pohmann y Gebert por 6-1 y 6-2.

La final enfrentará a los equipos de Suecia e Italia, mientras que España y Alemania federal jugarán para el tercer y cuarto puestos.

COPA DAVIS

Montevideo, 14.—Fácil triunfo obtuvo hoy el sudafricano Cliff Drysdale sobre el brasileño Edison Mandarino, por 6-3, 6-0 y 6-2, en el primer encuentro entre ambos países de la serie sudamericana de Copa Davis.

Investigación peruana sobre el traspaso de Sotil

Lima, 14.—La «venta» de Hugo Sotil al Barcelona, de España, será investigada por la Junta Reguladora de Espectáculos Extranjeros, según informa hoy viernes el diario «Ojo». La investigación será iniciada a petición del abogado Julio César Isasi, que defiende al intermediario en el mencionado traspaso, Roberto López, a quien el Deportivo Municipal de Lima, de la primera división de fútbol peruano, al que pertenecía Sotil, adeuda la suma de 700.000 soles (un millón de pesetas) del Barcelona.

Por sólo 1.000 pesetas al mes

más frío, mejor distribuido: FAGOR

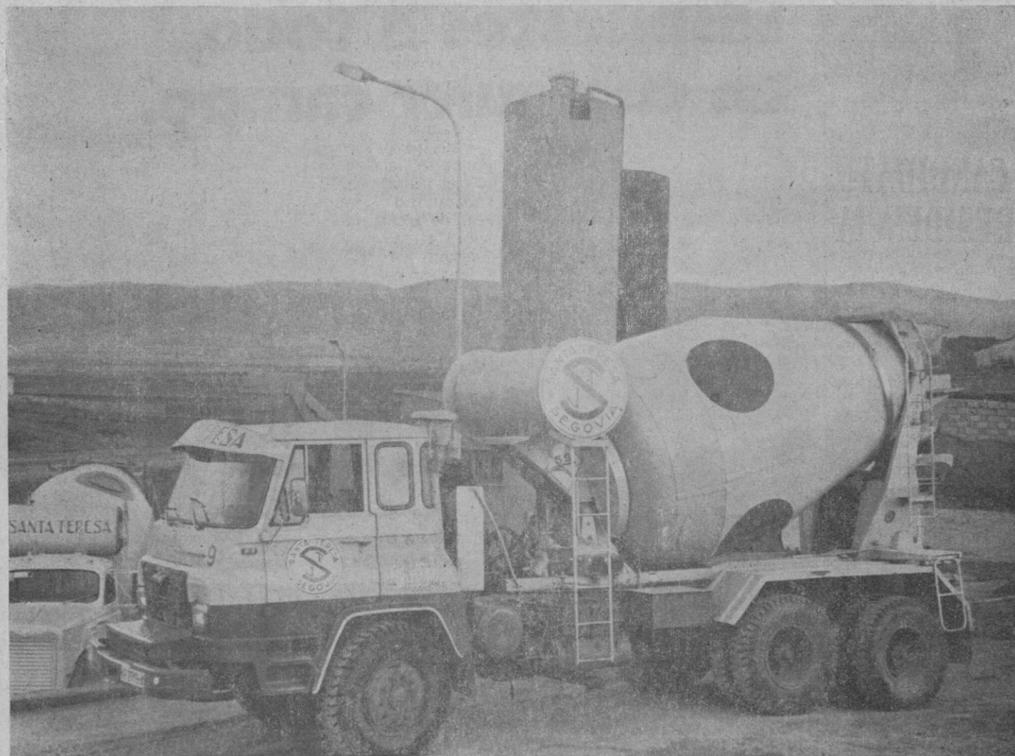


5 MODELOS de frigoríficos la vida pide

FAGOR

Distribuidor: J. HORCAJO, S. A. Electrodomésticos

Hormigón preparado Santa Teresa



Cualquiera que sea el volumen de su obra puede beneficiarse de las ventajas e importante ahorro de nuestros hormigones preparados.

¡Consúltenos!

Hormigones preparados SANTA TERESA con ventaja en calidad y servicio

MATERIALES DE CONSTRUCCIONES Santa Teresa Telfs. 41-14-50 - 41-48-55

Sin salir de Segovia... ¡la mayor exposición de muebles que usted pudo imaginar!

Muebles HERNANDO

6 EXTENSAS PLANTAS llenas de muebles de todos los estilos y precios. TRAVESIA OBISPO QUESADA, 21 (Frente Estación Ferrocarril)

La Asamblea General de la O. N. U. aprobó el consenso sobre Gibraltar

Naciones Unidas, 15.—La Asamblea General aprobó en su sesión plenaria de ayer el consenso habido sobre Gibraltar en la IV Comisión —territorios no autónomos—, en el que se pide que se reanuden las negociaciones entre Gran Bretaña y España a propósito de la colonia británica.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

Este consenso, al que se sometió el Gobierno británico y que favorece plenamente a la posición española, partidaria siempre de solucionar la cuestión gibraltareña por la negociación, recuerda, al citar las resoluciones 15.14 de la Asamblea General, y 24.29, que Gibraltar es una colonia y que en su futuro se podría atender contra la integridad del territorio español.

El texto insta a los Estados de España y del Reino Unido «a no escatimar ningún esfuerzo con objeto de llegar a una solución acorde con los principios de la Carta».

La Asamblea, en su plenario, ha ratificado esta decisión de la IV Comisión, en la que se dice también que ambas partes deben informar del resultado de sus negociaciones al secretario general y a la Asamblea General para su próximo período de sesiones.

Añade que la Asamblea se declara profundamente preocupada por los efectos «potencialmente perjudiciales» de la persistencia de este problema de Gibraltar en las relaciones de los dos Estados miembros de las Naciones Unidas, y también «consciente de la necesidad de poner fin a la causa del desacuerdo existente entre ellos». —Efe.

SUCESOS PRESUNTOS ATRACADORES DETENIDOS EN PAMPLONA

Sin pistas de la estafadora peruana

Pamplona, 14.—Cinco horas después de que se cometiera el atraco a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, fueron detenidos, en las proximidades de Pamplona un hombre y dos mujeres, presuntos autores del mismo, según información facilitada por la Guardia Civil de esta capital.

La detención tuvo lugar en el término municipal de Ostiz, a 15 kilómetros de Pamplona en la carretera general 121, camino de la zona fronteriza de Dancharinea.

Miembros de la Guardia Civil, apostados en aquel lugar sospecharon de los ocupantes del coche de matrícula francesa, a los que condujeron a la comandancia de la Guardia Civil de Pamplona. Efectuado el correspondiente registro, les fueron ocupados dos revólveres, munición y 336.986 pesetas, 1.018 francos franceses y 94 dólares. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de guardia de esta capital. —Cifra.

Sin pistas de la estafadora peruana

Gijón, 14.—Aún no se tiene una pista concreta del paradero de Nelly de García Sacco, la súbdita peruana que realizó en esta ciudad una serie de estafas.

En Madrid se perdió el rastro de ella y no se descarta la posibilidad de que a estas horas se encuentre en Roma. La definición de sus señas ha sido facilitada a la Interpol para su busca y captura.

Más detalles de sus estafas

Mientras tanto se siguen conociendo detalles de su estancia en Gijón. Con una institución

benéfica local tenía contraída una deuda de 90.000 pts., y como parece que el administrador de la obra comenzaba a sospechar de su proceder, no dudó en vender una alhaja a la propietaria de una cétrica perfumería por 100.000 pesetas, cuando en realidad el valor auténtico de ella pasaba de las 300.000. Abonó con los 20.000 duros la mencionada deuda y pareció que en un gesto de esplendor dejó también las diez mil pesetas, ya que era muy dada a pagar con tarjeta.

También se había comprometido a colocar con muy buenos sueldos a una mujer como cocinera y a un hombre para que le sirviera de chófer particular.

No quería que la retrataen

Se sabe que sus tres hijos marcharon a Madrid en avión, trasladándose desde Gijón al aeropuerto en taxi. Nelly de García esquivaba siempre las cámaras fotográficas, y en la reciente gala de la Unicef, al ser advertida por su hija de la presencia de un operador de TVE., perteneciente al centro regional, logró que su figura no fuera grabada. —Cifra.

Cierre de salas de fiestas y bares

Bilbao, 14.—Nueve salas de fiestas y tres bares han sido clausurados en Bilbao en los últimos treinta días, según informa «La Gaceta del Norte», en su número de hoy.

Dichas clausuras se han debido, fundamentalmente, al incumplimiento de las normas vigentes sobre horarios, permisos e higiene.

Las sanciones oscilan entre dos y seis meses de suspensión para la sala de fiesta, lo que puede imponerles unas pérdidas de hasta quinientas mil pesetas, y de un mes a los tres bares.

Al mismo tiempo, y en servicio aparte, la Policía bilbaína ha llevado a cabo, en la zona denominada «barrio chino», de Bilbao una serie de detenciones que al parecer, superan el medio centenar de hombres y mujeres de vida dudosa y que no han podido justificar medios lícitos de vida. —Cifra.

Redada en el «barrio chino» de Santander

Santander, 14.—En la pasada noche la Brigada de Orden Público de la Comisaría de Santander ha llevado a cabo una intensa «batida», en el llamado «barrio chino», que ha dado como frutos la detención de 25 mujeres, de ellas cuatro extranjeras; dos francesas, una argentina y una uruguaya.

Asimismo son ocho los bares clausurados, en donde estas mujeres actuaban. También han sido acusados ocho hombres como proxenetas.

Se cree que se impondrán sanciones económicas e incluso, en el caso de los locales, alguno de ellos pueden ser clausurados a perpetuidad. —Cifra.

Policía herido casualmente por un compañero

San Sebastián, 14.—A un policía armado, componente del coche patrulla que hace control en Añorga, a la entrada de la carretera variante de San Sebastián, se le disparó fortuitamente el subfusil que portaba, hiriendo al cabo jefe de la patrulla don Eduardo Acero Martínez de 32 años de edad casado.

Trasladado urgentemente a la residencia sanitaria se le apreciaron dos impactos de bala con entrada y salida a la altura de estómago, sin interesarse ningún órgano vital. Su estado es de pronóstico reservado. —Logos.

Oriente Medio OTRO ENCUENTRO ARMADO EN GOLAN

Es el cuarto en una semana

Damasco, 14.—Fuerzas sirias e israelíes han chocado en los altos de Golán por cuarta vez en esta semana, según ha dicho hoy un portavoz militar sirio.

Los sirios destruyeron dos unidades israelíes, dando muerte a varios soldados, cuando una unidad de ingenieros trató de avanzar hacia puestos de la línea siria en los altos de Golán, dijo el portavoz, que añadió que una de las dos unidades israelíes fue destruida en el sector norte del frente al abrir fuego sobre ella la artillería siria.

La otra unidad fue destruida en el sector central, dijo.

El portavoz manifestó que los sirios no tuvieron bajas. —Efe.

PAUL GETTY, PUESTO EN LIBERTAD

Efectivamente, le cortaron la oreja derecha

Roma, 15.—Paul Getty III, nieto secuestrado del millonario financiero de petróleo, ha sido puesto hoy en libertad en el sur de Italia. Fue encontrado con la oreja derecha cortada, informa la policía de Roma.

La sede de la policía en Roma ha declarado que el muchacho, que cuenta con 17 años de edad estaba acatarrado, pero en buenas condiciones físicas.

Paul, que desapareció hace cinco meses, fue encontrado por una patrulla de carabineros en una carretera al sur de Salerno y trasladado a la comisaría de Lagonegro, donde fue interrogado.

«Aparte de la pérdida de su oreja derecha, su salud es excelente», añadió un portavoz de Roma.

Añadió que había una gran capa de nieve en las montañas cuando fue puesto en libertad el muchacho y Paul estaba aterido.

La oreja que le fue cortada a Paul fue recibida por correo en un periódico de Roma el mes pasado. —Efe-Reuters.

Alemania SCHEEL, CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Bonn, 14.—El actual vicescanciller germano occidental y ministro de Asuntos Exteriores, Walter Scheel, presentará su candidatura a la sucesión de Gustav Heinemann al frente de la Presidencia del país.

El anuncio oficial fue hecho esta tarde en el curso de una reunión (liberal) al término de una conversación mantenida por los tres vicepresidentes del FDP con Scheel en la clínica donde se halla hospitalizado.

Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores manifestó que la operación a que fue sometido el ministro alemán se desarrolló sin dificultades de ningún género.

Scheel fue intervenido esta tarde en una clínica local para extraerle un cálculo del riñón.

MOSA

Vehículos de ocasión
Procedentes de operación
cambio.
Totalmente revisados.
Grandes facilidades de pago
Visite nuestra exposición en
Ctra. San Rafael 64 o llamen al
teléfono 421626-SEGÜVIA

EMPLEADO DE HOGAR

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le concede por el nacimiento de cada hijo la asignación de 3.000 ptas., si ha cubierto un período mínimo de 24 meses cotizados en los 5 años anteriores.

MOTOSIERRAS



la marca mas vendida en el mundo...



- * La primera de España
- * Gran gama de modelos
- * Recambios originales

BEAL & CIA S.A.

C/. Zorrozoiti-Edificio Galeta. Teléfono 41.61.79-41.79.89. BILBAO-13

Dispuestos a todo, en cualquier campo.



Los Tractores Barreiros 4000, 5000 y 7000, labran, siembran, roturan, escardan, abonan, recolectan, transportan... accionan bombas de riego, empacadoras, rotocultores, guadañadoras...

Tractores de mecánica robusta y sencilla, por eso casi nunca se averían. Su bajo régimen de revoluciones, 2.200 rpm., les permite desarrollar toda su potencia en cualquier terreno de labor. Están hechos para trabajar a tope muchos años, sin dejar de producir beneficios.

Tractores Barreiros de 40, 52 y 64 CV. H.M.A. tres soluciones económicas y rentables para mecanizar sus campos. Chrysler España los pone a su disposición con la más completa Red de asistencia técnica y de servicios.

Consúltenos las condiciones económicas. Su tractor Barreiros, le será todavía más rentable.

Barreiros, Tractores para toda la vida.

LAVAVAJILLAS PHILIPS LAVAVADORAS PHILIPS ¡mejores no hay!



GALERIAS STA. COLUMBA

MOSA

Ctra. San Rafael, 64
Telfs. 421626 y 421433
SEGÜVIA.

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

(Viene de la página 1)

CONSEJO DE MINISTROS

previsto para anualidades posteriores.

EDUCACION Y CIENCIA

Entre los informes de Educación y Ciencia, el titular del departamento presentó al Consejo el primer ejemplo del proyecto de obras para la modernización y depuración del aire del Museo del Prado. Este proyecto será inmediatamente remitido a los organismos competentes, aunque durante la elaboración de las consultas a nivel técnico. Dada la extrema urgencia que el Gobierno desea imprimir a las obras, tanto por su importancia artística de nuestra primera Pinacoteca, como por las positivas manifestaciones de interés público en torno al problema, el Ministerio de Educación adoptará las medidas precisas para ello.

El proyecto de cuatro pisos en sótano y semisótano, respetando tanto las alineaciones de la calle Ruiz de Alarcón, como las cotas de altura impuestas por las ordenanzas municipales vigentes y por el respeto al edificio de Juan de Villanueva, en el que está instalado el museo mundialmente famoso, estas obras ampliarán de modo estimable los espacios museísticos y dotan al Prado de diversos servicios esenciales, de los que hasta ahora ha carecido, sala de exposiciones temporales, salón de actos, aparcamiento propio, cafetería y comedor para el público y el personal de vigilancia así como albañilería y un taller de restauraciones situado en la entreplanta del edificio. Asimismo se abordan los problemas de circulación interior, muy complicada desde hace años por la extraordinaria cantidad de visitantes, que se cuentan diariamente por varios miles, en especial durante la gran temporada turística.

El Consejo aprobó, entre otros asuntos presentados por el ministro de Educación y Ciencia, un decreto que determina la incorporación de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla a la Universidad de Sevilla, de acuerdo con la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, que establece que las Escuelas Superiores de Bellas Artes se incorporarán a la educación universitaria en sus tres ciclos.

ORDENACION DEL SERVICIO SOCIAL DE ACCION FORMATIVA

A propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se reordenan todas las acciones formativas realizadas directamente dentro de las competencias del Ministerio de Trabajo, integrándolas en el Servicio Social de Acción Formativa, que programará y coordinará los recursos y planes de promoción profesional en favor de los trabajadores adultos, inválidos recuperables y de los demás beneficiarios asimilados a los mismos. Con ello, además de una mayor simplificación y consolidación de las acciones formativas, de acuerdo con los principios de economía y aprovechamiento intensivo de medios y de racionalización administrativa se trata de asegurar la más eficaz y trabada actuación conjunta de las Universidades Laborales y del programa de Promoción Profesional a las exigencias de la política de empleo del desarrollo económico y social, así como a las condiciones del proceso de cambio tecnológico. Como datos que ponen de relieve la importancia y alcance de estas acciones formativas, cabe señalar que, en el presente curso 1973-74, en las Universidades Laborales y en sus centros dependientes, reciben enseñanzas técnicas y profesionales de diversos grados treinta mil quinientos cincuenta y tres alumnos y que el programa de promoción profesional de trabajadores adultos (PPO) capacitará a lo largo del año en curso a unos 200.000 trabajadores aproximadamente.

PREMIOS DE PROMOCION FAMILIAR

También a propuesta del ministro de Trabajo, el Consejo aprobó otro decreto por el que se actualiza y perfecciona la concesión de premios de promoción familiar, dentro del sistema de la Seguridad Social. De acuerdo con las normas de este decreto y además de los premios nacionales y provinciales a los matrimonios españoles con mayor número de hijos habidos y con mayor número de hijos vivos, se conceden seis premios nacionales y, en cada una de las provincias, tres premios provinciales a las familias que se hayan destacado en la promoción familiar, dentro de su seno o en su proyección social. En la concesión de estos premios de promoción familiar se ponderarán, conjuntamente, las circunstancias de número de hijos, ingresos anuales percibidos por el conjunto familiar, acciones realizadas por los miembros de la familia con repercusión en el orden social, dificultades de cualquier naturaleza superadas por la familia y cualesquiera otras que sirvan para determinar la dedicación y ejemplaridad familiar y los esfuerzos orientados a la promoción social de los hijos.

Por último, el ministro de Trabajo, entre otros informes presentó al Consejo uno sobre niveles de empleo, correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre último, que confirma la muy favorable situación del empleo en todos los sectores de la actividad económica con un índice de paro estimado de 1,22 por ciento de la población activa, uno de los más bajos de los últimos años e incluso inferior al de la quincena anterior.

Como primera medida se ha decidido la adquisición de una importante cantidad de cereales-piensos; predominantemente maíz. Con esta adquisición se crea una reserva permanente que asegurará a los ganaderos, en todo momento, el suministro abundante y la estabilidad de los precios en apoyo, si fuese necesario de la acción comercial privada.

ADQUISICION DE CEREALES-PIENSO

Esta medida será complementada por otras acciones, igualmente decididas, con el fin de que el desarrollo ganadero español prosiga la vigorosa expansión de estos últimos años.

Las principales medidas tomadas sobre fomento ganadero son las siguientes: Simplificación, modificación y ampliación de la acción concertada de ganado vacuno y autorización de importación de novillas comerciales (marzo 1970), creación del Servicio de Recuperación de Hembras de Ganado Vacuno (junio 1970), plan de producción de maíz para Galicia (agosto 1970) Plan Avícola Nacional (junio 1971), potenciación de la producción de carne ovina (septiembre 1972), se crea la Agencia de Desarrollo Ganadero (julio 1969), normas reguladoras de los libros genealógicos de ganado (marzo 1973), modificación del sistema de campañas con la introducción del régimen de precios de garantía, indicativos y máximos para carnes y leche (marzo 1970); establecimiento de primas a la reposición de novillas y a la producción del cordero precoz (marzo 1973), compras de añejos para formación de un "stock" de carne (octubre 1973).

Un aumento de 410.000 toneladas de carne de porcino se ha producido en estos siete últimos años, según se desprende de una declaración del Gobierno sobre política ganadera. Le sigue en importancia de aumento la carne de pollo, que ha experimentado un incremento total, en igual período de tiempo, del orden de las 231.000 toneladas. Viene a continuación la carne de vacuno, con un aumento total de 150.000 toneladas. En último lugar figura la carne de ovino, con un aumento que no rebasa las 14.000 toneladas.

Según el número de cabezas, en España había el 30 de marzo de 1967 3.844.000 unidades de ganado vacuno, en 1973 existen 4.475.000. El aumento ha sido mucho más sensible en ganado porcino, pues mientras que en el año 1967 existían en el país 5.460.000 cabezas, en el presente año se estiman en 8.472.000.

El ministro de Información y Turismo presentó al Consejo el informe sobre la coyuntura turística, según el cual durante el mes de noviembre visitaron España 1.553.381 personas, frente a 1.414.334 que lo hicieron en el mismo mes de 1972, con un aumento del 9,8 por 100 en términos relativos.

Durante los once primeros meses del año actual llegaron un total de 32.809.761 visitantes, lo que representa frente a los 30.709.054 que lo hicieron en el mismo período del año anterior, un aumento de 2.110.707 en valores absolutos y de 16,9 por 100 en términos relativos.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-noviembre de 1973, se cifran en 2.951.70 millones de dólares, con aumento del 26,6 por ciento respecto a los habidos en el mismo período de 1972.

En noviembre del presente año el número de establecimientos hoteleros abiertos alcanza la cifra de 831.482. La capacidad extrahotelera (apartamentos y campings) es de 1.255.133 plazas. En conjunto la capacidad receptiva en España alcanza la cifra de 2.086.615 plazas en la totalidad de establecimientos abiertos en el mes de noviembre pasado.

El ministro de Información y Turismo presentó al Consejo el informe sobre la coyuntura turística, según el cual durante el mes de noviembre visitaron España 1.553.381 personas, frente a 1.414.334 que lo hicieron en el mismo mes de 1972, con un aumento del 9,8 por 100 en términos relativos.

Durante los once primeros meses del año actual llegaron un total de 32.809.761 visitantes, lo que representa frente a los 30.709.054 que lo hicieron en el mismo período del año anterior, un aumento de 2.110.707 en valores absolutos y de 16,9 por 100 en términos relativos.

Los ingresos estimados por turismo en el período enero-noviembre de 1973, se cifran en 2.951.70 millones de dólares, con aumento del 26,6 por ciento respecto a los habidos en el mismo período de 1972.

En noviembre del presente año el número de establecimientos hoteleros abiertos alcanza la cifra de 831.482. La capacidad extrahotelera (apartamentos y campings) es de 1.255.133 plazas. En conjunto la capacidad receptiva en España alcanza la cifra de 2.086.615 plazas en la totalidad de establecimientos abiertos en el mes de noviembre pasado.

VIVIENDA

A propuesta del titular de la Vivienda, el Consejo de Ministros aprobó un decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que construya directamente 218 viviendas, con cargo a sus presupuestos y en terrenos de su propiedad sitos en el polígono "Las Fronteras", de Torrejón de Ardoz (Madrid). El objeto que se persigue es el de investigar y comprobar las ventajas de la racionalización en la construcción de viviendas sociales, para lo cual se ha encomendado a la "Fundación Rafael Leoz para la investigación y promoción de la Arquitectura Social", la redacción y dirección de este proyecto de construcciones de tipo social con carácter experimental.

También fueron sometidos al Consejo, entre otros asuntos del Departamento, diversos expedientes de gastos, por un importe total de pesetas 206.287.198, correspondientes a expropiaciones de dos fincas urbanas en Madrid; al proyecto reformado III de las obras de urbanización del polígono "Gornal" (primera fase), de Hospitalet de Llobregat; a aportaciones del Instituto Nacional de Urbanización a la Asociación Mixta de Compensación del Polígono "Campollano", de Albacete, y a las obras de urbanización de los polígonos "Allende-Duero", de Aranda de Duero, e "Industrial de Toledo".

Asimismo, y a propuesta del ministro de Hacienda, se aprobó la concesión de dos suplementos de crédito al Instituto Nacional de Urbanización, en cuantía total de pesetas 308.800.000, con destino a incrementar las investigaciones que el citado organismo destina a Acción Regional y otras actuaciones.

El ministro de Relaciones Sindicales presentó al Consejo un informe sobre la evolución de la contratación colectiva durante los once primeros meses de 1973. El 61 por 100 de los convenios firmados y que afectan a unos dos millones de trabajadores, tienen vigencia de dos años. El total de convenios en vigor a fines de noviembre alcanza la cifra de 3.284 y regulan la relación laboral del 87 por 100 de los trabajadores por cuenta ajena, con un total de 6.600.000 trabajadores.

CONTRATACION COLECTIVA

También informó el ministro de Relaciones Sindicales sobre la celebración en Palencia del I Simposio de Asociacionismo Sindical Agrario, al que han concurrido 600 dirigentes de Cooperativas Agrarias y Grupos Sindicales de Colonización, y cuyo temario ha estado referido a las posibilidades del Asociacionismo Agrario como instrumento para alcanzar una adecuada reforma de las estructuras del sector primario. En otro informe, el ministro de Relaciones Sindicales presentó al Consejo las principales conclusiones del Pleno del III Seminario de Estudio sobre la Cooperación Agraria que se ha celebrado en Madrid con asistencia de 1.800 miembros de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

INFORME SOBRE EL SIMPOSIO DE ASOCIACIONISMO AGRARIO EN PALENCIA

Por último informó sobre la reunión plenaria de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Trabajadores.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

A propuesta del ministro de Planificación del Desarrollo, han sido aprobados en Consejo de Ministros celebrado hoy, veinte decretos por los que se nombran otros tantos presidentes de las Comisiones del Plan de Desarrollo Económico y Social. Estos son:

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo de Ministros ha aprobado los siguientes nombramientos: Don Gregorio Marañón Moya, embajador de España en Argentina.
Don Adolfo Carretero Pérez, magistrado del Tribunal Supremo.
Don Juan Latour Brotóns, presidente de la Audiencia Provincial de Segovia.

Don Angel Ruiz Martín es ascendido a teniente general y se le nombra capitán general de la IX Región Militar, con sede en Granada.

Asimismo, a propuesta del ministro de Planificación del Desarrollo, han sido aprobados en Consejo de ministros celebrado hoy, veinte decretos por los que se nombran otros tantos presidentes de las Comisiones del Plan de Desarrollo Económico y Social. Estos son:

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

Comisión de Industrias Químicas, don Leopoldo Calvo-Sotelo Bustero.
Comisión de Maquinaria, don Gregorio Millán Barbary.
Comisión de Industrias manufactureras y de Artesanía, don Ramón García Nieto.
Comisión de Construcción, don Rafael del Pino y Moreno.
Comisión de Agricultura y Alimentación, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.
Comisión de Telecomunicaciones y Correos, don Santiago Foncillas Casaus.
Comisión de Cultura Popular, don Jesús Fuego Alvarez.
Comisión de Turismo, don Adolfo Suárez González.
Comisión de Seguridad Social y Sanidad, don Francisco Labadie Otermin.
Comisión de Justicia, don Antonio Hernández Gil.
Comisión de Trabajo y Promoción Social, don Noel Zapico Rodríguez.
Comisión del Medio Ambiente, don Miguel Primo de Rivera y Urquijo.
Comisión de Financiación, don Eduardo Merigo González.
Comisión de Comercio y Consumo, don María Belén Landaburu González.
Comisión de Planificación territorial, don Rafael Cabello de Alba y Gracia.

Comisión de Energía, don Julio Calleja y González Camino.
Comisión de Minería no energética, don Enrique Dupuy de Lome.
Comisión de Industrias metálicas básicas, don Juan Miguel Villar Mir.

¿Quiere un vehículo de ocasión totalmente revisado...?

Tenemos el que usted busca.

¡Acuda a nosotros!!

MOSA

Conde Sepúlveda, 7 Teléfono 421626 Segovia

MATRIMONIO

Ella cocinera, él para servicios de la casa. Magnífico sueldo a convenir según aptitudes. Llamar al teléfono 2121160 — MADRID

OPTICA ATALAYA

Dirección Técnica: M. Sánchez

Optico Diplomado

- GABINETE LENTES DE CONTACTO (micro lentes)
- Control facultativo médico oculista
- GABINETE AUDIFONOS
- Seguimiento indicaciones de médicos otólogos

Avda. Fernández Ladreda, 18 Teléfono 412828

Fin de Año con Viajes AZOR

Entre mil posibilidades, le sugerimos:

- 8 días en PALMA DE MALLORCA (incluida Gala Fin de Año) 4.000 ptas.
- 4 días en PLAYAMAR (Torremolinos) (incluida cena-cotillón Nochevieja) 2.550 ptas.

Consúltenos a cualquier otro punto de España o el extranjero

VIAJES «AZOR» Ladreda, 20. Tel. 41-54-39

IMPORTANTE RED COMERCIAL

PRECISA

EN SEGOVIA-PALENCIA AVILA-ZAMORA-SALAMANCA

LOCAL DE 100 a 150 m²

En zona céntrica o comercial. Alquiler o traspaso. Ofertas al Apartado de Correos 357 (Ref. 48) Valladolid

Ama de casa ¡illegó la Navidad!!

Con motivo de ser la primera NAVIDAD que AUTO-SERVICIO DE ALIMENTACION «CEREZO» está con Vd. en su nuevo establecimiento, ha preparado para Vd. y los suyos, una auténtica CAMPAÑA DE NAVIDAD toda ella basada en artículos de primerísima calidad

Más de cincuenta años a su servicio, confirman nuestro prestigio

Primeras marcas de turrónes en su clase especial. Mazapanes auténticos de Toledo, marquesitas, polvorones de estepa, mantecados Felipe II, pasas, dátiles, piñones, peladillas, etc., etc., etc.

COMPRUEBE ALGUNO DE NUESTROS PRECIOS

Turrónes jijona y Alicante MONERRIS ORO barra	110 ptas.
" " " Antiu-Xixona barra	110 ptas.
" " " El Lobo 1880, barra	120 ptas.
" " " Sirven-Pla 25, barra	93 ptas.
" " " Pico, barra	99 ptas.
" " " Suchard, barra	85 ptas.

La Casa, precios de acuerdo con cada tipo y clase.

Licores de todas clases y marcas, y...

Cañac Espléndido Garvey litro 85 ptas.

PAVO CONGELADO: Encárguenosle para estos días, se lo serviremos en su estuche original, relleno y con su guarnición aparte.

Gran surtido en congelados

Visítenos sin compromiso. Servimos a domicilio

Auto-Servicio de Alimentación CEREZO

Avda. Fdez. Ladreda, 6. Teléfono 41-21-59 SEGOVIA

«Nadie, nadie hace caso de nuestros problemas»

El polígono industrial de nuestra ciudad todavía no ha sido entregado por la Gerencia de Urbanismo al Ayuntamiento. La planta de bombeo instalada no ha entrado en funcionamiento, mientras el agua no llega a algunas parcelas y lo hace sin presión en otras

SI EMPEZASE A FUNCIONAR SE TEME QUE PODRIA OCASIONAR LA ROTURA DE LAS TUBERIAS DE LA RED DE DISTRIBUCION

«Tenemos muchos problemas a los que nadie, nadie, nadie —repite una y otra vez— hace caso. Y digo nadie por no citar nombres u organismos concretos. La verdad es que estamos completamente desatendidos».

Hablaba don Carlos Postigo Pascual, presidente de la Asociación Intersindical del Polígono Industrial de Segovia, en rueda de prensa convocada para tratar una vez más de los problemas de infraestructura que aquejan al Polígono del Cerro y del abandono en que se halla.

El acto se celebraba en la sala de juntas de la fábrica de embutidos «El Acueducto», a cuya firma pertenece el señor Postigo Pascual. Hay que aclarar —lo que de paso no deja de ser una noticia— que dicha industria, así como la ampliación que actualmente está llevando a cabo, están fuera del límite del polígono industrial, pero dicha empresa tiene adquiridas cuatro parcelas en el mismo; para las que ya tiene aprobados los proyectos de instalación de dos industrias auxiliares.

Asistían al acto los restantes miembros de la junta de la Asociación y entre ellos el antiguo presidente, Sr. García Silva. El tuyo oportunidad de resumir sus

incesantes gestiones ante los organismos locales, provinciales y de una manera particular a través de las infinitas visitas a la Gerencia de Urbanismo, del Ministerio de la Vivienda, de la que depende el polígono.

—Lo que hemos conseguido —y nos muestra un recorte de nuestro diario de fecha 3 de marzo de 1971 con un trabajo en que se abordaban los eternos problemas del polígono— ha sido gracias a la prensa y a la radio.

Añade: —Yo me sentí obligado a dimitir por cansancio, para romper la rutina, para que se viese que los problemas que planteábamos cada día no eran «cosas

de Silva», sino problemas reales con los que tendría que enfrentarse el nuevo presidente, fuese quien fuese.

Y Carlos Postigo asiente, con un gesto de resignación.

LA SITUACION

Los problemas son varios, como luego veremos, pero hay una situación básica, anormal, que todo lo perturba. Ha pasado con creces el plazo para ello y el Polígono Industrial «El Cerro», nuestro «flamante», polígono industrial no ha sido entregado oficialmente por el Ministerio de la Vivienda o, dicho de otro modo, el Ayuntamiento no lo ha recibido ni por lo tanto se ha hecho cargo de su mantenimiento.

—Y esto ¿por qué?
—Porque no está en las debidas condiciones.

UN ESCRITO

El hecho es que el presidente de la Asociación Intersindical de empresarios, en nombre de ésta, ha dirigido un escrito al presidente del Instituto Nacional de Urbanización en el que expone la situación real de los servicios del polígono, empezando por el abastecimiento del agua.

EL PROBLEMA DEL AGUA

Lo que ocurre es que hay parcelas, y por lo tanto industrias, que son las de la zona alta, que simplemente carecen de agua. En las de la zona media, sí hay suministro, pero sin presión suficiente, lo que tratándose de instalaciones industriales puede considerarse la importancia que tiene. En la zona baja del polígono el suministro es normal.

La causa de estas anomalías estriba en que los depósitos están prácticamente a la misma altura que el Polígono. Para obviar estas dificultades se propuso la construcción de un depósito regulador, pero la Gerencia de Urbanismo, de forma que sorprendió por su celeridad y eficacia (que al fin se demostró inútil, desgraciadamente), optó por la construcción de una modernísima y potente planta de bombeo, que según el señor Postigo Pascual debió costar «un riñón» al Ministerio y que, una vez instalada, se probó en presencia de los directivos de la Asociación. El agua llegó inmediatamente a todos los grifos pero lo malo es que ya en la prueba se reventaron algunas tuberías.

¿Qué había pasado? Algo que parece ser todo el meollo de la cuestión en lo que según todos los indicios, debe estribar la negativa municipal a recibir oficialmente el Polígono, es decir que la planta de bombeo, instalada por la empresa «Sulzer, S. A.», no era adecuada para la red de suministro. Desde el día de la prueba, la planta permanece parada, con el perjuicio consiguiente (insuficiencia del suministro, gravísimo riesgo en caso de incendios, etc.), y sin que se haya dado ninguna explicación de ello, por lo que los industriales piensan que la razón es el temor de que si se pone en marcha, toda la red de agua del polígono puede saltar. Ese es el problema del agua, que alguien tendrá que afrontarlo algún día aunque salgan a relucir algunas cuestiones, que por otra parte son muy típicas de nuestro tiempo, sobre suministros, contratos, estudios de proyectos, etc.

FUGAS

Pero el problema del agua no acaba ahí. La red de suministro, sin que para ello necesite la colaboración de la antedicha planta de bombeo, se ha roto por diversidad de puntos dando lugar a una serie de fugas de agua que componen un mal y una panorámica característica del polígono. Se trata de una parte de fugas subterráneas, «que evidencian —como dice el escrito antes aludido— la falta de calidad de las conducciones y que producen el deterioro del pavimento de las calles, al tiempo que las convierten en auténticos ríos intransitables». De igual forma existen cámaras de descarga en lamentable estado de abandono y con fugas continuas (¡bonita situación en esta época de sequía!) de sus correspondientes acometidas de agua potable.

RED DE SANEAMIENTO

Otro de los problemas serios del polígono es el del mal estado de la red de saneamiento. Existen atascos en la misma (sin duda debidos, como en el caso



Arriba, el presidente de la Asociación Intersindical del Polígono Industrial de Segovia, rodeado por los miembros de la directiva. En la foto inferior, un aspecto de la «mesa redonda» con los representantes de los medios informativos

de la red de agua potable, a la «calidad» de la obra realizada) que producen en varios sitios la salida de aguas residuales al exterior, formándose extensas lagunas contaminadas con aceites y líquidos de origen industrial, que producen el mal olor consiguiente y la situación de peligro para la salud pública que cabe suponer.

El otro peligro de estos vertidos es particularmente grave en el caso concreto de la subestación transformadora que «Unión Eléctrica», —por cierto una de las pocas entidades de que los industriales están plenamente satisfechos— tiene en el polígono. Esas aguas residuales la están inundando, como consecuencia de las lagunas que producen una infiltración continua y con el riesgo de que pueden afectar a cables de alta tensión y dar lugar a muy serias averías.

La instalación de la red de saneamiento adolece además de otro defecto importante, cual es la falta de la necesaria autorización administrativa para el uso de los colectores, por lo que varias empresas están siendo denunciadas y multadas, con fuertes sanciones, por la Comisaría de Aguas del Duero, por «vertidos indebidos» al río Tejadilla. Las alegaciones de que dichos vertidos no son realizados directamente, sino a través de dichos colectores, no han servido de nada, por lo que parece indudable que las salidas de los mismos no se encuentran autorizadas. Situación paradójica en un polígono industrial, cuyos propietarios no pueden desaguar a su red de saneamiento sin ser multados. ¿Tendrá cada taller o industria que montar su propia estación, depuradora? ¿Es usual eso aquí o en alguna parte?

UN ACCESO QUE NO VALE

Como se ve los problemas más serios del polígono son los del abastecimiento de agua y su vertido de las residuales, pero no son los únicos. Un problema al que los industriales del polígono consideran con bastante seriedad es el de la estrechez de la calzada en el acceso, de sólo ocho metros, frente a Baterías, junto a las parcelas uno y dos. Considerando el intenso tráfico de la carretera nacional 603, Segovia-San Rafael, adonde da dicho acceso, las dificultades de paso y maniobra que en ese punto se producen tienen un potencial de peligro que algún día

desgraciadamente podría materializarse en un accidente.

Sobre este tema ha habido una carta al jefe provincial de Carreteras, y una respuesta aplazando la posible solución al momento en que se termine la obra en la carretera nacional mencionada y sugiriendo que sean los interesados los que la lleven a cabo.

EL ALUMBRADO

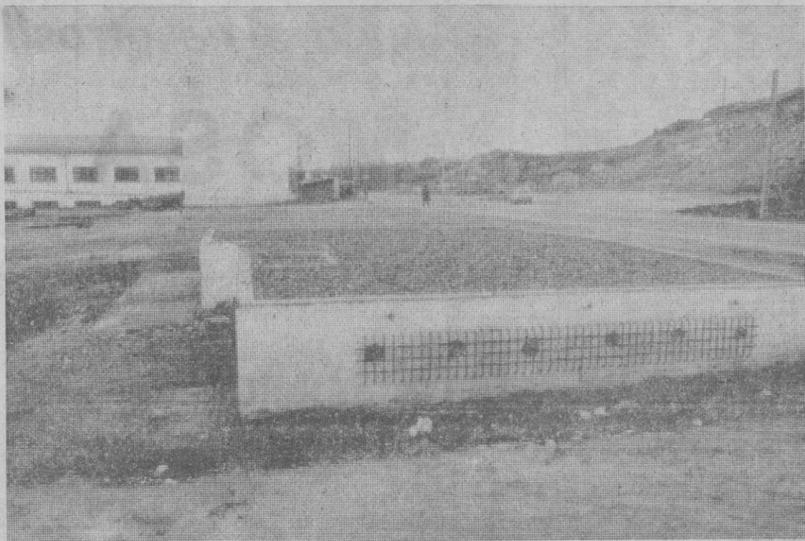
El alumbrado público del polígono por fin entró en funcionamiento a satisfacción, pero su instalación es objeto de algunas críticas. Las farolas están puestas en el borde de las aceras, tan inmediatas a las calzadas, que muchas de ellas han sido embestidas por coches o camiones (a esto respecto hay que decir que dichas calzadas por lo general no tienen más que seis metros de anchura). Como consecuencia, varios de los postes están removidos de sus basamentos, con riesgo de caer al suelo al menor golpe de aire. Dos farolas aparecen tendidas y abandonadas sobre el suelo de otras tantas parcelas.

Por otra parte, la falta de organismo responsable del mantenimiento del polígono hace que no se repongan las lámparas fundidas o rotas, lo que progresivamente volverá a sumir al polígono en la oscuridad nocturna.

ABANDONO GENERAL

La impresión general que produce el Polígono, nos acabó diciendo el señor Postigo y lo corroboran sus compañeros de junta, es de abandono y de mal trato, con zanjas abiertas, suciedad, etc. Por todo ello, es urgente que el Ministerio de la Vivienda haga las reparaciones y obras necesarias, para que puesta a punto debidamente toda su infraestructura, el Ayuntamiento pueda recibirlo oficialmente y encargarse de sus servicios como una parte más de la ciudad, esa parte adonde se obliga a ir a los industriales segovianos y a los que luego no se puede dejar en ese abandono. Son concretamente 32 empresas, con 548 puestos de trabajo las que están en marcha en el polígono y recaban una mayor atención para sus instalaciones. A las cuales habrá que sumar las 41 que están en trámite de instalación. Ya sea en período de construcción o en el difícil y costoso momento de la explanación y desmonte de la parcela.—R. B.

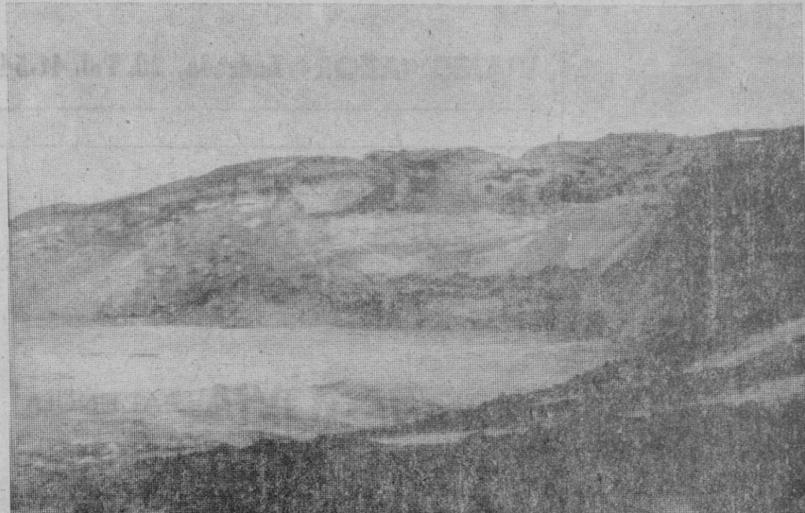
(Fotos F. Peñalosa)



La planta de bombeo de agua, instalada, probada y sin estrenar, lo que plantea una pregunta: Su montaje y potencia ¿responde a la capacidad y resistencia de la red de distribución?



Un acceso conflictivo al Polígono. Sólo ocho metros donde se estrangula y se hace peligroso un tráfico cada vez más intenso



El polígono nació con un «pecado original», precisamente su ubicación en un cerro, el viejo «Cerro de la Horca». Los desmontes que hay que hacer para habilitar algunas parcelas son costosísimos, por eso las hay que son invendibles. En su visita al polígono siendo ministro, el señor Morones Alfonso, visiblemente sorprendido por la situación, prometió que el Ministerio se encargaría de esos desmontes, pero parece que todo quedó en buenas palabras.

OPOSICIONES

Banco de España: oficiales. Banco Vizcaya: auxiliares, sin título, 15.000 pts./mes. Enviamos los temas, incluso los de Banca de oficiales. Instancias hasta 30/12. Graduado escolar: bachiller para adultos que obtendrá en nuestra solo examen en mayo/74, o por niveles, con exámenes parciales en nuestra Academia. Los textos oficiales cuestan 600 pts. Estudie por correspondencia. Dirijase hoy a ACADEMIA MAEZTU. Alcalá, 236. Madrid-27. Teléfono 2551367. Se envía instancias y programas si acompaña 25 pesetas en sellos para franqueos.